



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 29 DIC 2023

Expediente N° SO-19.129/2013.-  
**Resolución N° SO-840/2023.-**

VISTO:

La Resolución N° 193/2014 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Resolución de referencia, se designa a la Esp. Celia Elizabeth Villagra, en un cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple para la asignatura "**Algebra Lineal y Geometría Analítica**" de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad nacional de Salta, tomando posesión por Resolución N° SO-234/2014; siendo su última prórroga por Resolución N° CD-EXA-474/2022 a partir del 20 de mayo de 2022 y mientras dure su cargo de gestión o nueva disposición.

Que, por Resolución N° CS-447/2023 se designa a la Esp. Celia Elizabeth Villagra, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto, Dedicación Simple para la asignatura "**Algebra Lineal y Geometría Analítica**", de la Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudio 2006), de la Sede Regional Orán en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de diciembre de 2023 y mientras dure su cargo de gestión o nueva disposición, tomando posesión por Resolución N° SO-839/2023.

Que, Dirección General de Administración de Sede Regional Orán en Transición a Facultad, informa que se debe dar por finalizadas las funciones de la Esp. Celia Elizabeth Villagra en el Cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple para la asignatura "**Algebra Lineal y Geometría Analítica**" de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, a partir del 01 de diciembre de 2023; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1°: Tener por finalizadas las funciones de la Esp. Celia Elizabeth Villagra, D.N.I. N° 21.315.322, en el Cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple para la asignatura "**Algebra Lineal y Geometría Analítica**" de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de diciembre de 2023, designada por Resolución N° CD-EXA-193/2014, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución.

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación, Dirección General de Personal, Secretaría de Sede, Dirección Académica, Dirección General de Administración, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas y Oficina de Personal, para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Prof. GRACIELA A. LAMAS  
SECRETARIA DE EXTENSION  
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO  
UNSa SEDE REGIONAL ORAN



  
LIC. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA